

ES 27 9 7 5 2 Y  
FECHA DE PRESENTACION  
6-Junio-1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1985

|                                  |            |           |
|----------------------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES:<br>(31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|----------------------------------|------------|-----------|

|                          |   |
|--------------------------|---|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL<br>E 0 1 F 1 1 / 0 0 |
|--------------------------|---|

|   |
|---|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN<br><br><p style="text-align: center;">"DISPOSITIVO CONTROLADOR"</p> |
|---|

|   |
|---|
| (71) SOLICITANTE (S)<br><br><p style="text-align: center;">DESARROLLOS TECNICOS INDUSTRIALES, S.A. (DETEINSA)</p> |
|---|

|  |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE<br><br><p style="text-align: center;">C/. Mayor, 20 bis. Dpto. 13 - LAS ARENAS (Vizcaya)</p> |
|--|

|                    |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
|--------------------|

|                   |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
|-------------------|

|  |
|--|
| (74) REPRESENTANTE<br><br><p style="text-align: center;">D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ</p> |
|--|

=AMP=

1           La presente Memoria descriptiva tiene como finali-  
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el  
Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva  
en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de --  
5           acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el  
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo -  
de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO CONTROLADOR" viene a -  
perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en solucio-  
nes que aventajan las convencionales, tal y como enumerare-  
10           mos a lo largo de esta Memoria.

          El dispositivo que se presenta con esta especifica-  
ción, tiene la función de servir de elemento controlador y  
avisador ideal para ser usado en juntas, lugares sin salida,  
áreas con acceso de peatones, rectas..... etc., y en gene--  
15           ral en todas aquellas localizaciones en las que se precisa  
llevar unas garantías adecuadas de seguridad en el tráfico  
rodado.

          El dispositivo en cuestión está constituido por --  
una serie de unidades realizadas preferentemente en material  
20           elastomérico o plástico, las que se ensamblan alineadamente  
hasta constituir un obstáculo salvable sobre el suelo de una  
calzada o vía de circulación, por ejemplo. Cada una de las  
unidades se realiza sin limitación de medidas en longitud y  
anchura puesto que como fácilmente se desprenderá, depende-  
25           rán de momentos, lugares, sitio exacto a señalar y conse-  
cuentemente del tamaño de la posible anomalía y de las -  
dimensiones de la calzada.

          En términos generales, cada unidad presenta una -  
planta rectangular, preferentemente, con una base lisa para  
30           apoyo en la calzada, que es obviamente la inferior, y otra

1 cara superior ligeramente abombada y convexa hacia arriba.  
La superficie de esta cara superior puede presentar unos  
dibujos a modo de entrantes y salientes o bien puede ser  
lisa. Preferentemente y a efectos prácticos se destaca que  
5 dicha superficie ha de estar surcada por nervaduras varias,  
las que en cualquier caso facilitarán el agarre de las rüe-  
das de los vehículos a su paso sobre las mismas.

Estas unidades, se van disponiendo alineadamente -  
de manera que se establece contacto por sus costados menó--  
10 res a fin de procurar una línea de aviso y control que ocu-  
pe una zona de calzada, generalmente de través. La cara in-  
ferior de cada unidad, presenta una canal centrada longitu-  
dinal que facilite la posible disposición de un alma o zanco  
que lleve a cabo con mayor facilidad la alineación en -  
15 cuestión. Este alma o zanco puede ser hueca y puede permi-  
tir, por ejemplo, el paso de una tubería o cualquier otro  
elemento que cruce la calzada, y de cuya posición sea nece-  
sario avisar tanto para evitar accidentes como para salva--  
guardar la propia conducción.

20 A efectos de su mejor visibilidad, las unidades --  
pueden fabricarse en cualquier coloración, e incluso con co-  
lores alternados, por ejemplo una negra, otra amarilla ....  
etc. Una vez alineadas convenientemente, las unidades se  
anclan debidamente a la calzada dependiendo de las exigen--  
25 cias del caso, en función de la intensidad del tráfico....  
etc. Para ello, se llevan a cabo en cada zona media de los  
laterales longitudinales unas orificaciones verticales a --  
través de las que se pasan los dispositivos de anclaje co--  
rrespondientes. Estos dispositivos pueden variar lógicamen-  
30 te, y así se pueden disponer a base de tornillo y resina,

1 con tornillo dilatador, con spite y taco de plástico ....  
etc.

5 Se establece dentro de la invención, que las uni  
dades puedan ir armadas o sin armar en su interior, a efectu  
tos obvios de procurar el reforzamiento del dispositivo en  
los casos que interese.

10 Otro detalle también recogido dentro del contexto  
de la invención, estriba en la posibilidad de disponer --  
unos ojos de gato reflectantes en al menos uno de los cos  
tados de cada elemento, de forma que se pueda mejorar la --  
visión del dispositivo en la oscuridad. Al efecto se dis  
ponen en los costados del elemento unas orificaciones en --  
sentido transversal en las que quedan alojados los ojo  
s de gato referidos. Estos pueden ser blancos en una direc  
ción y rojos en la otra, de modo que puedan indicar una dir  
cción prioritaria o bien reforzar la vigilancia y control --  
en sistemas viales de dos direcciones.

20 Se destaca el hecho de que el ensamble modular de  
las unidades o elementos, proporciona una gran versatilidad  
de aplicaciones, de forma que el dispositivo se pueda usar  
permanentemente o en situaciones temporales en sitios peli  
grosos, con la destacable particularidad de que puede per-  
fectamente ser trasladado de una posición a otra cuando se  
desea.

25 Todo ello viene recogido en la hoja de dibujos --  
que se acompaña, y en la que a título meramente orientati-  
vo, se representa lo siguiente, saber:

30 La Figura 1ª es una perspectiva de una porción --  
de dispositivo, en la que se advierten dos unidades adosa-  
das.

1           La Figura 2ª, muestra el dispositivo en un montaje determinado en la oscuridad.

          La Figura 3ª señala asimismo otro montaje por ejemplo en una calzada urbana.

5           De acuerdo con el contenido de estas figuras, señalaremos que el conjunto del dispositivo (1), está formado por una serie de unidades, por ejemplo (6) y (7) las que son de forma rectangular en su planta. La cara inferior de cada unidad es lisa, según se aprecia, y en su centro se advierte la canal longitudinal (2) receptora de un alma de alineación de los diferentes elementos. La superficie superior es abombada, y en ella se han señalado las nervaduras o canales superficiales (4) que puedan facilitar el agarre y servir a la vez de drenaje.

10           En los entrantes laterales (3), se incluyen orificios verticales por los que se pasan los dispositivos de anclaje del dispositivo a la calzada, en forma conveniente en cada caso. Tal y como se advertía, estos dispositivos de anclaje pueden ser varios, pero en cualquier caso se señala que su inclusión será la adecuada para que el conjunto pueda tener capacidad para ser usado en forma permanente o temporal.

15           Los orificios (5) de las unidades (6) y (7) incluyen unos ojos de gato reflectantes (10) dispuestos en sentido transversal en relación con la dirección longitudinal del dispositivo. La inclusión de estos ojos de gato procurará la perfecta visión en la oscuridad, y la combinación de los colores de los mismos se ajustará a las necesidades del tráfico de la ubicación donde se encuentren dispuestos.

20           En suma, se proporciona un dispositivo de control

1 y aviso de una gran utilidad, según se ha podido advertir a lo largo de la presente especificación.

5 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

10 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los Países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

N O T A

15 Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO CONTROLADOR", de acuerdo con las siguientes:

- 
- 
- 20 -
- 
- 
- 
- 
- 25 -
- 
- 
- 
- 
- 30 -----

R E I V I N D I C A C I O N E S

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- "DISPOSITIVO CONTROLADOR", esencialmente caracterizado porque está constituido por unidades, preferentemente en material elastomérico o plástico, que presentan cada una, una configuración longitudinal cuya sección transversal viene determinada por una línea inferior recta, de cuyos costados de dicha línea nacen suavemente hacia arriba unas porciones redondeadas que constituyen una superficie superior abombada convexa hacia el exterior, y en que preferentemente, se configura una ranura inferior longitudinal receptora de un alma que alinee diferentes unidades dispuestas adyacentemente hasta alcanzar una longitud adecuada al espacio a cubrir y en que cada unidad se ancla con medios oportunos a la calzada, presentando preferentemente la superficie exterior de cada unidad unos canales o ranuras practicados en la misma.

2ª.- "DISPOSITIVO CONTROLADOR", según la anterior reivindicación, caracterizado porque la superficie exterior de cada unidad puede llevar incorporado, al menos un ojo de gato reflectante y en al menos uno de sus costados.

3ª.- "DISPOSITIVO CONTROLADOR", según la 1ª Reivindicación, caracterizado porque cada unidad puede estar armada en su interior.

4ª.- "DISPOSITIVO CONTROLADOR", según la 1ª Reivindicación caracterizado porque las unidades se pueden combinar, a efectos de visibilidad de la misma, con tonalidades o colores que se van alternando a lo largo del conjunto.

5ª.- "DISPOSITIVO CONTROLADOR".

--

--

1            Todo, tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;

14 JUN. 1984

5  
10  
15  
20  
25  
30

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

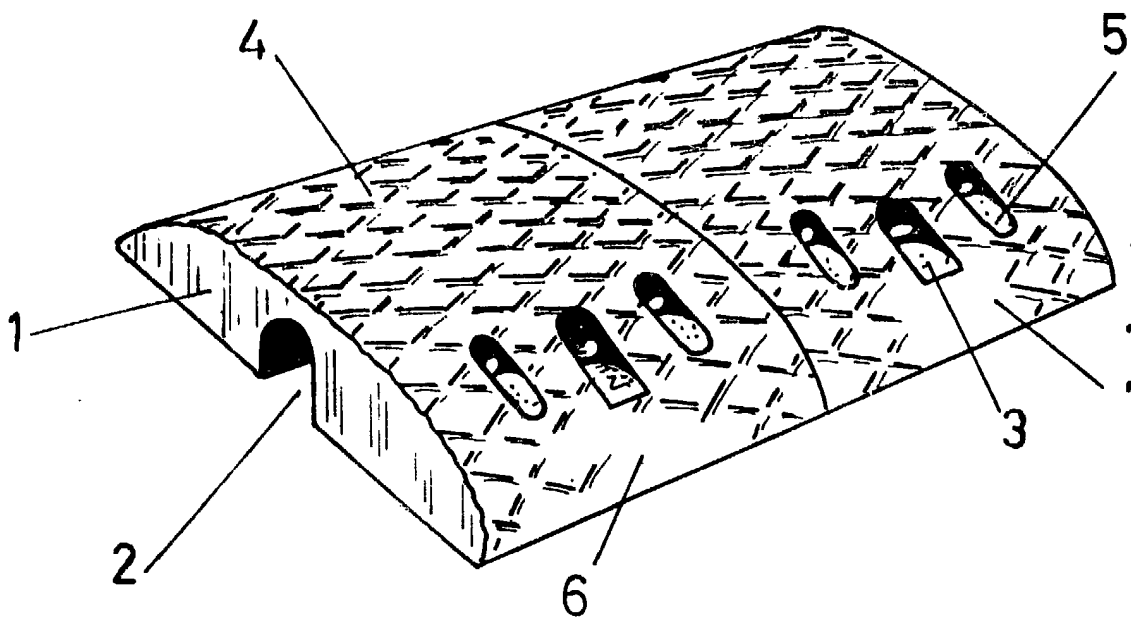


FIG: 1

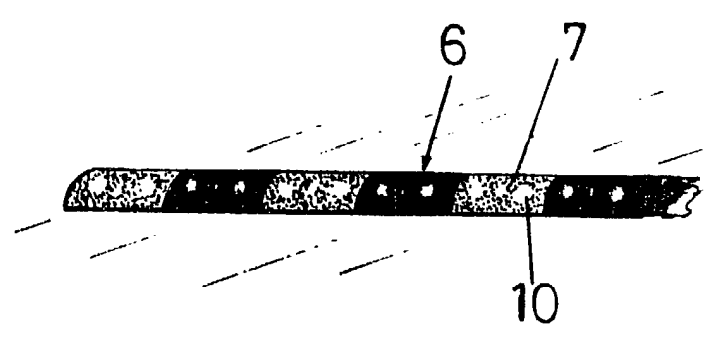


FIG: 2

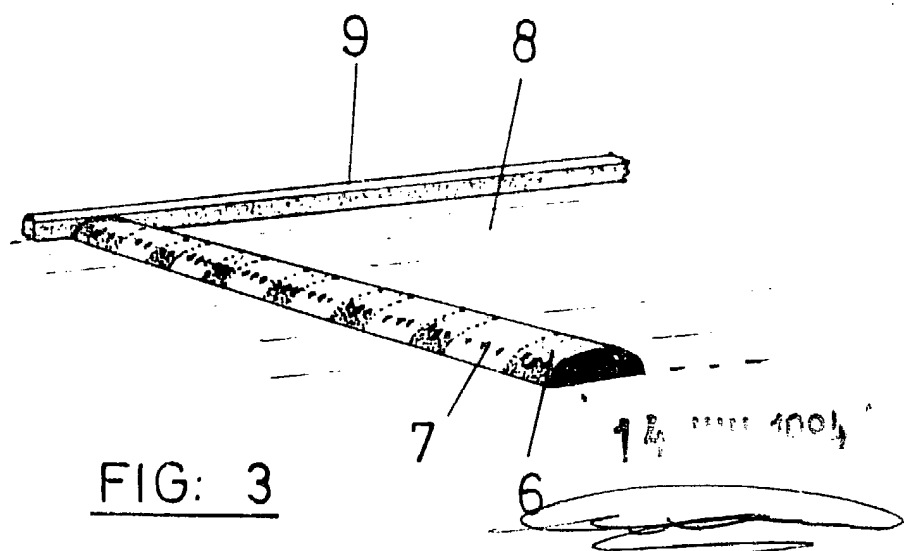


FIG: 3